



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas
para los Asentamientos Humanos**
Primer período de sesiones de 2020
Nairobi, 31 de marzo a 1 de abril de 2020

Programa provisional revisado¹

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa y el plan de trabajo del primer período de sesiones de 2020;
 - b) Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva sobre la labor de la continuación de su primer período de sesiones;
 - c) Informes de los grupos de trabajo especiales establecidos por la Junta Ejecutiva.
3. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos.
4. Estado del proyecto de programa de trabajo anual del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos y del proyecto de presupuesto de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos para 2021, y debates al respecto.
5. Estado de la aplicación de las resoluciones y decisiones aprobadas durante el primer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat.
6. Elección de los integrantes de la Mesa de la Junta Ejecutiva.
7. Programa provisional del segundo período de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva.

¹ En su reunión del 6 de marzo de 2020, la Mesa de la Junta Ejecutiva examinó la evolución de la situación mundial en relación con el coronavirus (COVID-19) y recomendó que se acortara el primer período de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva a dos días en lugar de tres, es decir del 31 de marzo al 1 de abril de 2020, y recomendó también que se revisara el programa provisional (HSP/EB.2020/1) teniendo en cuenta los temas prioritarios para las deliberaciones del primer período de sesiones de 2020 de la Junta Ejecutiva.